



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

ACTA SORTEO RUTA EN MOTO O BICI DENTRO DE LAS MEDIDAS DE APOYO A LOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO

En El Casar, a 16 de junio de 2021, siendo las 12:00 horas, se procede al sorteo público de “Ruta en moto o bici – Destino el Calvario” en presencia de:

D^a Mamen León del Apio, Concejala de Educación
D^a Ruth Navarro, Funcionaria del Ayuntamiento de El Casar
D^a Peña Caballero, funcionaria del Ayuntamiento de El Casar

En primer lugar, se extraen las 4 papeletas ganadoras de un premio de 100 € cada una entre los participantes en categoría bici, los agradecidos/as son:

- 1. ATARDECER EN EL CALVARIO: M^a Teresa Domínguez Marcos**
- 2. PASEO CALUROSO AL CALVARIO: Manuel Gil Escudero**
- 3. PEDALEANDO HASTA EL OCASO: Tamara Ferrero Ocampo**
- 4. EL CALVARIO, SIMBOLO DE EL CASAR: Adrián Gil Martín**

En segundo lugar, se procede a extraer las 4 papeletas ganadoras de un PREMIO DE 100 € cada una entre los participantes en categoría moto, los agradecidos/as son:

- 1. LA JOVEN DE LA PERLA: Carlos Blanco Lozano**
- 2. DISFRUTANDO DE MI PASIÓN: Mario Landrovez Fariña**
- 3. PATRULLANDO EN EL CALVARIO: María Diez Rodríguez**
- 4. BELLEZAS DIVINAS: Francisco Lubian Navarro**

En tercer lugar, se procede a la extracción de 4 papeletas “suplentes” en categoría bici, los agradecidos/as son:

- 1. PARA SIEMPRE: Borja Salto Toro**
- 2. EN EL MIRADOR DEL CALVARIO: José Luis Marcos González**
- 3. PARADA OBLIGADA EN EL CALVARIO: Silvia Sanz de Benito**
- 4. UNA PARADA IMPRESCINDIBLE EN EL CAMINO: EL CALVARIO: Carlos Pérez Ríos**



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

Al no existir suficientes participantes en la categoría moto, no hay posibilidad de suplentes.

Terminada la extracción de las papeletas ganadoras y suplentes, se da por finalizado el sorteo por los asistentes al mismo, siendo las 12:15 horas.

Leída el acta, es firmada por todos los asistentes en el lugar y fecha antes citados.

**Concejal de Educación
Mamen León del Apio**



**Ruth Navarro
Funcionaria Ayuntamiento**

**Peña Caballero
Funcionaria del Ayuntamiento**